



MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS



MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

Resolución N° 286/2022

Acta N 043/2022

Las Piedras, 25 de octubre de 2022.

VISTO: Que mediante Resolución N°253/2022, de Acta 037/2022, se autorizó un gasto a la empresa WINONA S.A – XPRO, RUT 216907400018, por la compra de 4 parlantes Xpro Woonfer 15" 700 W RMS OH, para el Municipio de Las Piedras.

CONSIDERANDO:

1. Que se debe realizar el acto administrativo pertinente, para dejar sin efecto el gasto a la mencionada Empresa, dado que por motivos particulares la empresa no puede realizar la venta.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1. Dejar sin efecto en su totalidad la Resolución N°253/2022, en la cual se autorizó un gasto de \$ 19.980, por la compra de 4 parlantes Xpro Woonfer 15" 700 W RMS OH, para el Municipio de Las Piedras, dado que por motivos particulares la empresa no puede realizar la venta.
2. **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.
3. **INCORPÓRESE**, al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

ALCALDE

Gustavo Gomez
GUSTAVO GOMEZ

CONCEJAL

Iva Balbiani
IVA BALBIANI

CONCEJAL

Ricardo R. Mazzini
RICARDO R. MAZZINI

CONCEJAL

CONCEJAL